Los boluer. y este gasto se haga
a parecer de el Alcalde de aguas y de el
Don Juan de Ponce Cifuentes
Reg.s que con este acuerdo y cer
tificacion de dichos S.s Caualle
ros com.os se le pasaran en q.ta
La aud.d acordo se corran los pro
pios. esta aud.d con asistencia
de los S.res Don Juan ~~[illegible]~~ mateos
de guebara y Don Juan de albur
quer que lo nes. Reg.s y com.os a
quien se les da comision en
ferma

Sacado

Ant.o de S. Ortega de Vega

Don martin Don Fran.co
de Jesuita de alcaraz

Ante mi
Domingo Huarte
Vera

Q.o 1 En la muy noble y muy leal ciu.d de
Loua en dieciocho dias del mes
de Junio de mill y seiscientos y cin
quenta y dos años este dia se juntaron
a conc.o los S.s Loua Justicia y